

-9 SET 2019

CHACRAS DE CORIA,

VISTO:

El EXP-CUY: 21388/2017, en el cual se tramita la **EVALUACIÓN DESEMPEÑO DE DOCENTES EFECTIVOS**, pertenecientes al **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS** efectuada en esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/2017-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Efectivos elevó, oportunamente, la respectiva acta en donde consta el informe final de la misma, otorgándole a la Lic. Araceli Gisela ASENSIO, la calificación de SATISFACTORIO.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere aprobar la evaluación realizada.

Que tratado por el Consejo Directivo, resolvió aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES EFECTIVOS** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/2017-CD. y que a continuación se detalla:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Lic.Araceli Gisela ASENSIO	Ayudante de 1ra.	Simple	SATISFACTORIO La Comisión sugiere a la docente realizar acciones tendientes a incrementar su integración al quehacer universitario en el Departamento de Ciencias Biológicas en el semestre que no dicta clases en su espacio curricular

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

191

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo